

ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica, por el presente anuncio, al interesado que se relaciona el acto administrativo al que esta Resolución se refiere para que le sirva de notificación de la Resolución indicada, por la que se le impone una sanción de multa de tres millones de pesetas (3.000.000 de ptas.), por la comisión de una infracción administrativa tipificada como muy grave en el art. 79.1 de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en C/ Alfonso XII, núms. 17 y 19, de Sevilla.

El pago de la sanción impuesta deberá realizarse los días 5 y 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15 o entre el 16 y el último del mes anterior, con la advertencia de que en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Interesado: Don Manuel Carlos Montañó Pérez.

Expediente sancionador S1999/011.

Acto notificado: Resolución del Consejero de la Presidencia de 20 de diciembre de 1999 por la que se decide el procedimiento sancionador.

Plazo de recurso: Contra dicha Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer bien recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, en las formas del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, ambos plazos deberán contarse a partir del día siguiente al de la notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 48.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de enero de 2000.- El Director General, José Carlos Alarcón Arévalo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo que se cita.

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 42/91, por importe de 5.679.950 ptas., constituido en fecha 18.1.91, por Iniciativas Aragonesas, S.A., CIF: A-22041859, a disposición de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses, desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 17 de enero de 2000.- El Delegado, Pedro Álvarez López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública. Expediente de expropiación forzosa que se cita. (3-MA-1132).

Expediente: 3-MA-1132. Acondicionamiento y mejora de la carretera MA-413, de acceso a Guaro desde la A-366. Término municipal: Coín. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Coín, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, núm. 7, Edificio de Obras Públicas, 29016, Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente Anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquéllos que, intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	SUPERFICIE M ²
39	ISABEL MUGUERZA LEÓN Domicilio desconocido	23	1-ABC	alm-oliv. secano	5.403.-
40	SALVADOR MAGAS ORDÓÑEZ Domicilio desconocido	24	83-ABC	alm-oliv. secano	2.739.-
41	ANTONIO BIEZMA GONZALEZ Avda. Andalucía, 36 - GUARO	23 24	2-ABC 3/4	olivar secano	278.-
42	JOSE CARRASCO LEIVA Domicilio desconocido	24	82-AB	alm-oliv. secano	116.-
43	FRANCISCO MORENO LUQUE Domicilio desconocido	24	81	olivar secano	114.-
44	JUAN SANTAELLA PALMA Málaga, 33 - GUARO	24	80-AB	alm-oliv. secano	54.-
45	FRANCISCO NAJARRO OXON Cerrillo, 24 - GUARO	23	37	olivar secano	287.-
46	DOLORES RODRIGUEZ DOMINGULZ Domicilio desconocido	23	50-AB	alm-oliv. secano	779.-
47	GERONIMO CARRETERO FIDEZ. Domicilio desconocido	24	73	olivar secano	533.-
48	HDOS. A. CARABANTES ROMAN San Pablo, 15 SAN MARTIN DEL TESORILLO (Cádiz)	23	61-AB CDE	alm-oliv. secano	199.-
49	PEDRO BIEDMA GONZALEZ Avda. Andalucía, 38 - GUARO	24	76	almendral secano	1.790.-
50	SALVADOR BIEDMA GONZALEZ Una Acera, 14 - GUARO	24	69	almendral secano	771.-
51	SALVADOR JIMENEZ GONZALEZ Menda, 15 - GUARO	24	68	almendral secano	683.-

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	SUPERFICIE M2
52	MARIA GALLEGO MACIAS Domicilio desconocido	23	67-AB	olivar secano	98.-
53	JUAN BEVILLA LOPEZ Vicario, 19 - COIN	23	128	olivar secano	63.-
54	PEDRO JARA LARA Domicilio desconocido	23	68-ABC DEF	alm-oliv.sec nac. agua	387.-
55	PEDRO JARA LARA Domicilio desconocido	23	69	alm.oliv.sec. nac. Agua	42.-
56	ROSARIO GALLEGO MACIAS Domicilio desconocido	24	66-ABC	olivar secano	524.-

Málaga, 12 de enero de 2000.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública. Expediente de expropiación forzosa que se cita. (3-MA-1132).

Expediente: 3-MA-1132. Acondicionamiento y mejora de la carretera MA-413, de acceso a Guaro desde la A-366. Término municipal: Guaro. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Guaro, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, núm. 7, Edificio de Obras Públicas, 29016, Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente Anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquéllos que, intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	SUPERFICIE M2
1	ELVIRA GONZALEZ RUIZ Domicilio desconocido	2	706	olivar secano	240.-
2	SALVADOR MARTIN LUCENA Domicilio desconocido	2	705	olivar secano	201.-
3	ANA FLORES RUIZ Cruz, 1 - GUARO	2	699-AB 703-AB	alm-oliv. secano	223.-
4	ANA MORENO RUIZ Hospital, 19 - GUARO	2	598	labor secano	80.-
5	SALVADOR MARTIN LUCENA Domicilio desconocido	2	599-ABC 600-AB	alm-oliv. secano	969.-

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	SUPERFICIE M2
6	SALVADOR BIEDMA SANTAELLA Castillejos, 7 - GUARO	2	601-AB	olivar secano	1.775.-
7	JOSE CARRETERO GARCIA Laja, 13 - GUARO	2	582-AB CDE	alm-oliv.	532.-
8	JOSE CARRETERO GARCIA Laja, 13 GUARO	2	693-A	alm.labor secano	381.-
9	ANTONIO MANCILLA LARA Domicilio desconocido	2	692-AB	alm-oliv. secano	459.-
10	CRISTOBAL CARABANTO OCON Domicilio desconocido	2	602ABC	alm-oliv. pas. sec.	1.687.-
11	SALVADOR BELLIDO RUEDA Remedios Rojo, 2 - MONDA	2	603ABC	labor-alm. secano	608.-
12	JUAN RUIZ FERNANDEZ Córdoba, 18 - GUARO	2	604	almendral secano	100.-
13	PEDRO JARA LARA San Juan, 6 GUARO	2	680-AB	almendral secano	28.-
14	CRISTOBAL RUIZ GOMEZ Domicilio desconocido	2	605ABC	alm-oliv. secano	101.-
15	ANTONIO GONZALEZ TORRES Castillejos, 9 GUARO	2	644-AB	alm-oliv. secano	95.-
16	FRANCISCO LARA GIL Peñuela, 10 GUARO	2	522	olivar secano	261.-
17	JUAN FERNANDEZ MONTES Granada, 1 - GUARO	2	521-AB	alm-oliv. secano	444.-
18	JOSE GIL LARA Tte. Coronel Guerrel, 8 - COIN	2	520ABC	alm-oliv. secano	276.-
19	JOSE MORENO LUQUE Iglesia, 9 - GUARO	2	518-ABC 519-AB CD	alm-oliv. alg-pas. secano	300.-
20	JOSE MORENO LUQUE Iglesia, 9 - GUARO	2	517-AB	alm-oliv. secano	104.-
21	FRANCISCO GOMEZ GOMEZ Comandante Benitez, 1 GUARO	2	516-AB	alm-oliv. secano	568.-
22	ANTONIA M CARABANTES GIL Mocabel s/n - GUARO	2	616ABC	alm-oliv. secano	859.-
23	FRANCISCO LARA LARA Domicilio desconocido	2	508-AB 510	alm-oliv. secano	566.-
24	PEDRO FERNANDEZ JIMENEZ Muladar, 13 - GUARO	2	509	olivar secano	1.073.-
25	ANTONIO GIL RUEDA Y OTRO Domicilio desconocido	2	496ABC	alm-oliv. secano	77.-
26	ULRICH GEOTF LETSITLSCHNEIDER Partido del Cerro Donoso s/n GUARO	2	619	olivar secano	336.-
27	ANA FLORES GOMEZ Nueva, 18 - GUARO	2	620ABC	alm-oliv. secano	342.-
28	ISABEL BELLIDO CARRETERO Domicilio desconocido	2	494-ABC 495-AB	alm-oliv. secano	721.-
29	FRANCISCO MATEO PORRAS Dr. Milian Peña, 5 - GUARO	2	492-ABC	alm-oliv. secano	314.-
30	FRANCISCO VAZQUEZ RUIZ Laja, 2 - GUARO	2	491-AB CE	alm-oliv. secano	1.536.-
31	FCO. RODRIGUEZ CARRETERO Avda. Andalucía, 50 - GUARO	2	490-AB CD	alm-oliv. secano	5.598.-
32	FRANCISCO RUIZ CARRETERO Ermita, 25 - GUARO	2	418-AB 419-AB	alm-pas. secano	1.907.-
33	FRANCISCO VIVES DÍESTES Avda. San Sebastian - GUARO	2	415	alm-pas. secano	1.525.-
34	ANTONIO RUIZ RUIZ Domicilio desconocido	3	88	alm-oliv. secano	81.-
35	JUAN GIL LARA Ermita, 13 - GUARO	2	414	alm-oliv. secano	114.-
36	CRISTOBAL SANTAELLA GONZALEZ Enmedio, 26 - GUARO	2	413ABC	alm.olg. alc. sec.	427
37	CRISTOBAL SANTAELLA GONZALEZ En medio, 26 GUARO	3	93-ABC	alm-pas. secano	474.-
38	MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ Domicilio desconocido	3	94-AB	hig. pas. secano	21.-